

1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024,
PRESIDENCIA DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

Núm.06-2024.-

A los 03 días del mes de abril del año 2024, años 179 de la Independencia, 160 de la Restauración y 245 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en el Salón de Sesiones Pedro Francisco Bonó del Concejo de Regidores, previa Convocatoria **ORDINARIA** los Regidores: Ing. Kevin Roberto Grullón Sánchez, Presidente del Concejo de Regidores, Ing. Ercilio Blanco Sánchez, Dra. Evelyn De la Cruz García, Licda. Sonia Milagros María Susana, Lic. Fermín Sánchez Salcedo, Licda. Domitila Acosta Antigua, Sr. Luis Tomas Marte Santos, Licda. Jeovanny Ventura Rivera, Sr. Alexander Meyreles Faña, Anthony A. Acevedo Flores, Asistidos del Lic. Siquio Ng de la Rosa, Alcalde Municipal y del señor Richard José Duarte Cruz, Secretario en funciones del Concejo de Regidores, quien suscribe.

No Asistieron los Regidores: **Sr. Luciano Casimiro Brito Hernández, Lic. Alejandro Matos Hernández**, con excusas y **Sra. Karilyn María Chabebe Lantigua**, sin excusa.

Siendo las 10:10 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por secretario del Concejo de Regidores, el Ing. Kevin Roberto Grullón Sánchez, presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria.

Fueron leídas y ratificadas las Actas Nos.04 y 05-2024, de Sesiones Ordinaria y Extraordinaria, realizadas en fecha 13 de marzo y 19 de marzo del año 2024, con 08 (ocho) votos de 09 (nueve) Regidores Presente al momento de ser sometida, sin observación.

TURNO DE VISITAS:

Miriam del Carmen Burgos, Buenos días para todos y todas, quiero informarles que tengo una rifa de un motor para el Día de las Madres, si quieren ayudarme y cooperar porque la cocina mía se me está cayendo, hice la rifita de un motor Fénix, pro fondo, es del 1 al 100, se lo pueden sacar, pero también necesito reunir algo para arreglar la cocina que se me está cayendo encima. Y con mi más respeto a todos los regidores y la máxima autoridad Siquio NG, alcalde Municipal, voy a estar ahí con los boletos, son a mil pesos (RD\$ 1,000.00) y está valorado en RD\$70,000.00. **El Concejo de Regidores acordó remitirle dicha solicitud al alcalde Municipal, para que vaya en su ayuda de acuerdo a las posibilidades.**

Ing. Daniel Thén, he venido por acá con la intención de ver si se forma una comisión para que se investigue una obra que se está realizando al lado de mi casa donde pienso que no se están respetando las normas de lindero, es una edificación que los dos primeros niveles

21312

2.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

son comercial y los próximos dos residenciales de apartamentos, el lindero que hasta este momento están dejando es 1 metro y tenemos bien claro que es 1 metro para un nivel y que a medida que va subiendo niveles se les suma 25 centímetros, pero encima de eso, el metro tiene un vuelo de unos 60 centímetros hacia mi lindero, ya yo he hablado con la persona dueña del proyecto y me dice que realmente la norma así lo dice, pero que en la realidad no se cumple cuando se ejecuta, he decidido porque he venido ya, es la 5ta vez que vengo a Planeamiento y no logro ver al encargado. Necesito saber porque no quisiera yo cometer el error de tener que actuar de mala manera; por eso he decidido pasar por acá, para que se forme una comisión en donde se inspeccione si se está cumpliendo con lo aprobado, sobre todo porque si está cumpliendo con lo aprobado renuncio a mi inquietud, pero lamentablemente así no podemos, le dije a Lolo que yo estaba fuera del país, tenía un mes y medio y le dije Cómo tú vas a hacer eso si tú sabes que me voy a dar cuenta porque como ingeniero al fin tengo que notarlo, de momento no se me ha hecho caso, ya ellos están encofrando y tirando varillas.

Pregunto el Lic. Siquio NG de la Rosa, Alcalde Municipal: ¿Dónde queda eso?

Respondiéndole Ing. Daniel Thén, En la Piña II, eso es en la próxima esquina, bajando la iglesia de los mormones, él está construyendo en la misma calle Las Cejas, en la esquina, mi casa es la que le colinda, y yo tengo planes de edificar ahí, no sé.

Pregunta el Regidor Lic. Fermín Sánchez: ¿Usted trajo algo por escrito de eso?

Contestándole el Ing. Daniel Thén, No, ahora me dice el secretario que debo traerlo porque en verdad yo no vine a esto, fue en el momento que aproveché.

Dijo el Regidor Ing. Ercilio Blanco: Él le ha estado dando seguimiento con la gente de Planeamiento.

Manifestó el Regidor Lic. Fermín Sánchez: Sí, Pero lo prudente sería que eso entre a la Comisión de Obras Públicas y que la Comisión de Obras Públicas, para que vaya a hacer una inspección, pero también de manera administrativa el Alcalde puede manar un inspector allá hasta tanto se revise el tema, si no cumple con los linderos establecidos en el reglamento de Planeamiento Urbano entonces, se paraliza la obra.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR SECRETARÍA:

Cartas de los señores Junior Tineo, cedula No.049-0082220-8, Juan Ramon Cruz Alvarado, cedula No.056-0100073-9, Belkis Altagracia De la Cruz, cedula No.056-0041467-5, Janett Isabel De la Cruz, cedula No.056-0041469-1, Manuel Armando Capellán Burgos, cedula

3.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

No.056-0119637-0, Danny María Peña Alvarado, cedula No.056-0108790-0, Ing. Pedro Esteban Suarez Fernández, cedula No.056-0162256-5, Ing. Lidia María Suarez Jerez, cedula No.056-0037937-7, Ramon Ramos Rodríguez, cedula No.056-0028889-7, José Agustín Marte Vargas, cedula No.056-0017633-2, Ing. Yisy Manuel Villa Diaz, cedula No.056-0168372-6, Miguelina Diaz de Ramos, cedula No.056-0027383-2, Licda. Idelsa Yahaira Reynoso de Rosario, cedula No.056-0109036-7, Marilu Duarte Rosario de Duran, cedula No.056-0005012-3, Ing. José Aníbal Rosario Duarte, cedula No.056-0105584-0, Nelsy Jordania marte Salas, cedula No.056-0136700-6, Gladys María Peña Paulino, cedula No.001-04508322-2, Ramon Lora, cedula No.056-0013030-5, Ignacio Manuel García Duarte, cedula No.056-0020455-5, Sra. Dominga Belén de Bautista, Cedula No.056-0075855-0 y Runelsy De la Cruz De la Cruz, cedula No.056-0129342-5, Rolando Jerez Almánzar, cedula 056-0111252-6, Eliana Johaira Contreras López, cedula No.056-0127874-9. **Referidas a la comisión de Cementerio para estudio e informe.**

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Junta de Vecinos Fe y Esperanza del Sector Santa Ana, solicitando colaboración para la compra de materiales de construcción, por la suma de RD\$37,800.00, según cotización anexa de la Ferretería T&T, para realizarle algunas mejoría al local y poder brindar un mejor servicio. **El Concejo de regidores acordó remitírsela al Alcalde Municipal, para que vaya en su ayuda dentro de las posibilidades del Cabildo.**

Acto No.0244, de fecha 22/03/2024, de notificación de auto y documentos de demanda, de la Alguacil Miguelina Isabel cuevas Jiménez, actuando de la Sra. Águeda Diaz Calletano Vda. Berge, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los licenciados María Dolores Bare García y Luis A. Paula Gabriel, sobre los derechos del solar No.1731, ubicado en la calle Santa Ana No.93, de esta ciudad. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES:

Buenos días de nuevo colegas regidores, personas que nos visitan, personas de la prensa, la información que tenemos es para hacerles la invitación al lanzamiento del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial que se va a realizar el 19 de abril, en el salón de actos del ayuntamiento y contará con la presencia de un viceministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pavel Isac y una serie de personalidades e instituciones de aquí de San Francisco de Macorís. Así que, pónganlo en su agenda, el 19, a las 4:30 p.m.

TURNO LIBRE DE LOS SEÑORES REGIDORES:

J.P.B.R.

4.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

Expreso la Regidora Licda. Domitila Acosta: En la próxima sesión, de venir vengo ya que el presidente ha mandado para la comisión Jurídica otros expedientes, que le dije que por favor que ya no me los mandara, pero me dice que sí, estaré aquí en la próxima sesión puntual como siempre y con la responsabilidad que nos ha caracterizado. También debo decirles que el 24 estaré aquí en la actividad de toma de posesión, aunque ya no vestida de blanco pero vengo a apoyar a mis colegas regidores todos y todas sin importar el partido y, de donde estemos, no importa el partido aquí, lo que hemos sido es una familia en este Concejo, sin importar partido usted pueda tener un punto encontrado, una discusión de trabajo pero nunca llevarlo a los términos personales, así que éste es el mensaje que les dejo a ustedes, los adoro, los quiero y en la próxima sesión estaremos aquí y el 24 aunque no sea vestida de blanco vengo a apoyar la actividad del 24, a nuestros regidores que darán continuidad al trabajo que aquí hemos realizado. Gracias del alma y los quiero a todos.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AL CONCEJO DE REGIDORES:

Oficio No.001046, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.22, de fecha 23/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicita el traspaso de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Eulalia De la Cruz Fabre. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.001048, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.26, de fecha 08/02/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicita el traspaso de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Las Mercedes de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Martina Báez Peguero de Jesús. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.001049, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.21, de fecha 22/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicita el traspaso de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, el derecho sea a favor del señor Herminio Aquino García. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.001051, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.19, de fecha 19/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente para fines de legalización de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Teodora Alvarado Payano. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

J.P.B.17

5.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

Oficio No.001045, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.14, de fecha 18/02/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicita el traspaso de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, el derecho sea a favor de la señora Carmen Verónica Parra Mora. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.001043, de fecha 02 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.13, de fecha 18/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicita el traspaso de bóveda, la cual está ubicada en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, el derecho sea a favor de los señores Luz Altagracia Rosario Reyes y Lucia Rosario Reyes de Molina. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No. 001042, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.198, de fecha 04/01/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de venta para fines de traspaso del solar No.6011, ubicado en la calle Santa Ana, No.161 de esta ciudad, a favor de la señora Cristina Taveras. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal para su estudio e informe al Concejo.**

TABLA

Oficio No. 001052, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.23, de fecha 23/01/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de venta para fines de sucesión del solar No.2535, ubicado en la calle 27 de Febrero, No.100 de esta ciudad, a favor de los señores Jorge Luis, Martin Antonio, Gilda Magdalena, Rosanne Altagracia, Enmanuel Domingo, Marcos Polo y Rosalys Agustina, todos de apellidos Castellanos Núñez. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal para su estudio e informe al Concejo.**

Oficio No. 001050, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.20, de fecha 22/01/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de venta para fines de traspaso del solar No.1843, ubicado en la calle Salome Ureña, No.34 de esta ciudad, a favor de la señora Fredesvinda Thén Salvador. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal para su estudio e informe al Concejo.**

Oficio No. 001047, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.17, de fecha 31/01/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de venta para fines de sucesión y traspaso del solar No.7410, ubicado en la calle Tonino Achecar, No.98 de esta ciudad, a favor del señor Sabino Polanco Mercedes. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal para su estudio e informe al Concejo.**

Oficio No. 001044, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.184, de fecha

6.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

04/02/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de venta para fines de sucesión y traspaso del solar No.3728, ubicado en la calle Tonino Achecar Esquina 11, de esta ciudad, a favor de la señora Yesenia Mercedes Diaz de Jesús. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal para su estudio e informe al Concejo.**

Oficio No. 001056, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.50, de fecha 20/03/2024, del Director de Catastro, remitiendo expediente de la comunidad católica Divina Misericordia del Residencial El Doral, en la que solicitan que el ayuntamiento autorice subdividir el área institucional, propiedad del Ayuntamiento con 3,147.02 metros cuadrados, de los cuales quieren que se le asignen 1,200 M2 de terreno para la construcción de una parroquia. **Referido a la Comisión de Obras Públicas para su estudio e informe al Concejo.**

Oficio No. 001053, de fecha 02 de abril del 2024, remitiendo oficio No.831, de fecha 21/03/2024, del Director del Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y la documentación para la aprobación de la construcción de tres (03) edificios de apartamentos (Panorama Residences), propiedad del señor Juan Francisco Fernández Osorio, ubicado en la Urbanización Don Mario I, el cual consta de un (01) edificio en la primera etapa, con 100 aparta estudio, de 10 (diez) niveles y con una segunda etapa con dos (02) edificios de cuarenta (40) apartamentos, de diez (10) niveles, con un total de ciento cuarenta (140) apartamentos y ciento setenta y ocho (178) parqueos. **Referido a la Comisión de Obras Públicas para su estudio e informe al Concejo.**

INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO DE REGIDORES:

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Asesora del Distrito Municipal de Jaya, informando que esta luego de haberes reunido para estudiar y analizar estas Acta enviado a nuestra Comisión recomienda lo siguiente:

Oficio No.001, de fecha 10 de enero del 2023, de la Sra. Crismerly Pérez de Jesús, presidente de la Junta Distrital de Jaya, remitiendo copias de las Actas Nos. 013, de fecha 29/09/2023, No. 014, de fecha 25/10/2023, No. 015 de fecha 29/11/2023, No. 016, de fecha 06/12/2023, y 017, de fecha 20/12/2023, de esa Junta Distrital Nuestra Comisión luego de revisada estas actas, recomienda a este Honorable Concejo Municipal su Aprobación.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Asesora del Distrito Municipal de Jaya, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Jurídica, informando que luego

J.P.B.12

7.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

de habernos reunido para estudiar y analizar este expediente enviado a nuestra Comisión recomienda lo siguiente:

En cuanto a la carta de fecha 01 de junio del año 2022, del señor: Richard R. de la Cruz Santos, presidente de la Junta de Vecinos Mata larga, y otras comunidades aledañas, informando que se sienten en un limbo municipal, por el motivo de que no saben a qué ayuntamiento pertenecen y eso está causando atraso en sus comunidades, por tal motivo le hacemos solicitud de investigación, para así las comunidades saber a qué ayuntamiento o distrito municipal deben exigirle sus derechos. Nuestras Comisión luego de revisar esta comunicación y hacer las indagación de lugar donde solicitamos a la junta Distrital de la Peña el Decreto con el que se designa a estas comunidades como Distrito Municipal, visita a la junta Municipal Electoral, donde se nos informó que ese la creación del Distrito Municipal de la Peña se contempla la sección de la mesa, y en ese entonces la comunidad de mata larga correspondía a esa sección, por tal razón la comunidad de mata larga corresponde al Distrito Municipal de la Peña.

Leer Decreto

Por lo que Nuestra comisión recomienda que se le informe a la comunidad de mata larga que ellos corresponden al Distrito Municipal de la Peña, y que para ellos como comunidad pertenecer al Municipio tendría que ser modificado el Decreto con el que fue creado el Distrito Municipal de la Peña.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Jurídica, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Jurídica, informando que luego de haberse reunido para estudiar y analizar este expediente enviado a nuestra Comisión recomienda lo siguiente

En cuanto al oficio No.00198, de fecha 13 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.15-2023, de fecha 18/02/2023, del director del Dpto. de Catastro, remitiendo expediente para fines de legalización de bóveda, ubicada en el cementerio Las Mercedes, con una porción de terreno de 2.85mts², de esta ciudad, a favor de la señora Sol Milagros Reyes Conce De la Cruz. Nuestra Comisión luego de estudiar este expediente recomendamos a este Honorable Concejo Municipal, sea Acogida la solicitud de legalización de la bóveda antes descrita a favor de la señora Sol Milagros Reyes Conce De la Cruz.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Jurídica, con 08 (ocho) votos

JAB. 2

8.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Especial Jurídica y Voceros de los Bloques, informando que en Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del año 2024, el Concejo de Regidores acordó designarlos en comisión especial, para analizar, estudiar e informe, sobre Carta de fecha 12 de marzo del año 2024, de la Academia de Poli Prevención Seguridad Ciudadana Comunitaria, solicitando el nombramiento de 15 personas y asignación de combustibles para realizar un trabajo eficiente y de calidad conjuntamente con la policía municipal. Nuestra comisión luego de revisar este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal sea devuelto, para que esta propuesta sea presentada a la próxima gestión, ya que el presupuesto de este año se está ejecutando y por ende no hay disponibilidad para nuevos nombramientos dentro

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión especial Jurídica y Voceros de los Bloques, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presentes al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Especial Jurídica y Voceros de los Bloques, que en Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo del año 2024, el Concejo de Regidores acordó designarlos en comisión especial, para analizar, estudiar e informe, sobre Carta de fecha 05 de marzo del año 2024, del Cuerpo Preventivo, CPN, solicitando autorización para el apesamiento de animales callejeros, conjuntamente con la Policía Municipal, ya día tras día son causantes de numerosos accidentes de tránsito, obstaculizando la libre circulación en la ciudad. que día tras días la policía municipal. Nuestra comisión luego de analiza este expediente recomienda a este Honorable Concejo Municipal. Ya que debe de existir un acuerdo entre la parte administrativa y los proponentes, para que se especifique cual será el servicio a brindar por parte del cuerpo preventivo, para que en el futuro se creen obligaciones entre la Institución y ellos como voluntario.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Jurídica, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 02 de Abril del año 2024, de la Comisión Jurídica, informando que esta Comisión Jurídica luego de habernos reunido para estudiar y analizar estos expedientes enviados a nuestra Comisión recomienda lo siguiente:

Con relación al Oficio No. 0654 - 19, de fecha 09 de septiembre del año 2019, del Licdo. Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo el Oficio No. 135-2019, de fecha

21961

9.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

22/07/2019, de la Encargada de Catastro Municipal, Licda. María Luisa Espinal, remitiendo expediente para hacer constar en Acta el Derecho de Arrendamiento del Solar No.1171, ubicado en la calle Bienvenido Fuerte Duarte No.17, a favor del Sr. Mario Peralta Mendoza. Nuestra comisión después de haber revisado cada una de las piezas que componen este expediente, recomienda a este Honorable Concejo de Regidores sea devuelto ya que en el levantamiento que hicimos en la dirección indicada en el expediente nos informaron que el señor Mario Peralta Mendoza, estaba fuera del país, y que no tenían conocimiento que el estuviera haciendo algún trámite de documentos en el Ayuntamiento Municipal. No tiene contrato de arrendamiento y se está pidiendo que se incluya en acta, pero aparece una tarjeta a nombre del señor Mario Peralta Mendoza.

En cuanto al Oficio No. 00631-23, de Fecha 10 de Julio del 2023, remitiendo Oficio No. 173-2022, de fecha 22/06/2022, del Director de Catastro, remitiendo expediente en el que se solicita la inclusión de nombre en el contrato de arrendamiento del solar No. 9028, de la manzana 105, ubicado en la calle Billini,, No.91, con un área de 153.38mts2, de esta ciudad, registrado a nombre del señor Claudio Antonio Tineo Santos, quien hace solicitud de inclusión de sus dos(02), hermanas la señoras Raquel María Tineo Santos y Zaira Margarita Tineo Santos, según la declaración jurada legalizada por la Notario público Licda. Aura Altagracia Vargas Taveras, de fecha 27 de abril del año 2022. Nuestra comisión después de haber revisado cada una de las piezas que componen este expediente, recomienda a este Honorable Concejo de Regidores sean devuelto al Depto. De Catastro, ya que al revisar el acto de declaración jurada entre los señores sucesores del fallecido señor Ramon Antonio Tineo, solo aparecen sus hijos, cuando su conyugue la señora Raquel Margarita santos de tineo, está viva y le corresponde el 50% de los bienes relictos dejado por el señor Ramon Antonio Tineo.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Jurídica, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 26 de marzo del año 2024, de la Comisión Obras Publicas, informando que esta comisión después de haberse reunido para conocer y estudiar algunos expedientes. **Decidimos los siguientes:**

1.- Sobre el oficio No.00193, de fecha 12 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.823, de fecha 06/03/2024, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y documentación para la aprobación del cambio de uso de suelo para el proyecto urbanización Evergarden II, propiedad del señor Luis Ramon Duarte Apolinar, ubicado en

21.901

10.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

la carretera Las Cejas-La Enea de esta ciudad, con un área superficial de terreno de 365,640.59 metros cuadrados, pero el área a urbanizar es de 194,473.63 Metros cuadrados.. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manuel de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.**

2.- **Con relación** al oficio No.00197, de fecha 12 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.825, de fecha 12/03/2024, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y documentación para la aprobación del cambio de uso de suelo para el proyecto bloques de apartamentos, propiedad de la inmobiliaria OM Vásquez RD, S.R.L, ubicado en la Urbanización Neftali I, calle Principal de esta ciudad, con un área superficial de terreno de 1,364.78 metros cuadrados. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manuel de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.**

3.- **Relativo** al oficio No.00195, de fecha 12 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.821, de fecha 06/03/2024, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y documentación para la aprobación del cambio de uso de suelo para el proyecto Residencial del Orbe, propiedad de los señores Rosa maría del Orbe, Francisco Nicomedes del Orbe y Kelvin Francisco del Orbe Cruz, ubicado en la Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández, entre Martínez Import y Hobbies de esta ciudad, con un área superficial de terreno de 44,605.20 metros cuadrados, el área a urbanizar es de 42,631.91 Metros cuadrados. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manuel de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.**

4.- Referente al oficio No.00194, de fecha 12 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.822, de fecha 06/03/2024, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y documentación para la aprobación del cambio de uso de suelo para el proyecto urbanización Jardines del Tejar, propiedad de los señores Juan Francisco Fernández Osorio, Campos José Fernández Osorio y Mario José Campoamor Fernández Saviñón, ubicado en la Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández de esta ciudad, con un área superficial de terreno de 24,379.70 metros cuadrados. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manuel de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.**

21/3/24

11.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

5. En cuanto al oficio No.00196, de fecha 12 de marzo del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.824, de fecha 12/03/2024, del Ing. Daneel Jerez Alifonso, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, presentando los planos y documentación para la aprobación del cambio de uso de suelo para el proyecto Plaza ANY, propiedad del señor Luis Arístides Ruiz Peña, ubicado en la Avenida Manolo Tavares Justo, frente al complejo deportivo Pablo Duarte de esta ciudad, con un área superficial de terreno de 47,456.20 metros cuadrados, el área a urbanizar es de 10,185.53 Metros cuadrados. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado de acuerdo al Manual de Procedimiento de Planeamiento Urbano Municipal.**

6.- Con relación a la carta de fecha 10 de noviembre del año 2023, de Agrim. Carlos M. Cádiz F., Presidente de la Asociación Dominicana de Agrimensores de la Regional Noreste, solicitando la donación de 1,000 metros², de la área institucional de la Urbanización Campos Fernández o cualquier otro proyecto urbanístico de los que están iniciando en el municipio, para la construcción de su casa club. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado.**

7.- Relativo a la carta de fecha 17 de enero del año 2024, de la Junta de Vecinos Paseo del Rio, solicitando al Ayuntamiento una vez mas interponer de sus mejores oficios, con la finalidad de que el departamento que aprueba y regula las construcciones tanto de viviendas individuales como edificios de apartamentos para que proceda antes de dichas aprobaciones, solicitar una 8.- 8.- Sobre la carta de Autorización de esa Junta de Vecinos Paseo del Rio, en virtud de que están violando las normas y reglamentos establecidos en esa urbanización. En tal sentido deben tener muy presente estas urbanizaciones desarrollas a pocos metros de la Ribera del, que fueron aprobadas si tomar en cuenta el peligro que corren, poniendo en riesgo las vidas e inversiones. **Nuestra Comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobado.**

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión de Obras Publicas, con 08 (ocho) votos de 08 (ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

Carta de fecha 26 de marzo del año 2024, de la **Comisión de Cementerios**, informando que luego de haberse reunido para estudiar algunas solicitudes de terrenos en el anexo del Cementerio Getsemaní. Recomendamos lo siguiente:

1.- Sobre la Carta de fecha 23 noviembre del año 2023, de la señora Aracelis Jerez Suarez,

T.P.B.N

12.-



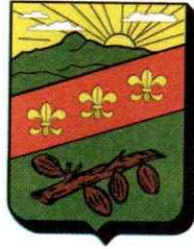
Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

- cedula de identidad y electoral No.056-0037766-6, solicitando un lote de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 2 -Referente al Carta de fecha 23 noviembre del año 2023, de la señora Ing. Elida Almonte Vásquez, cedula de identidad y electoral No.056-0085732-9, solicitando un lote de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 3.- Relativo a la Carta de fecha 23 noviembre del año 2023, de la señora Luisanny Polanco Almonte, cedula de identidad y electoral No.056-0179085-2, solicitando un lote de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 4.- En cuanto a la Carta de fecha 17 de noviembre del año 2023, del señor Danny Manuel Bretón Alvarado, cedula de identidad y electoral No.056-0100983-9, solicitando la cantidad de 2.50m² de terreno en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, para la construcción de una bóveda, donde los restos de sus familiares puedan descansar. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 5.- Con relación a la Carta de fecha 17 de noviembre del año 2023, de la señora Eduvigis Bretón Alvarado, cedula de identidad y electoral No.056-0086272-5, solicitando la cantidad de 2.50m² de terreno en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, para la construcción de una bóveda, donde los restos de sus familiares puedan descansar. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 6.- Referente a la Carta de fecha 23 de noviembre del año 2023, de la Ing. Nazarena Disla Vélez, cedula de identidad y electoral No.056-0090742-1, solicitando la cantidad de 2.50m² de terreno en el cementerio Getsemaní de esta ciudad, para la construcción de una bóveda, donde los restos de sus familiares puedan descansar. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.)**
- 7.- En cuanto a la Carta de fecha 02 enero del año 2024, de la señora Celeste Acosta Hernández, cedula de identidad y electoral No.056-0099679-6, solicitando la compra de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda en el cementerio Getsemaní. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.)**

J.R.B.12

13.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

- 8) Sobre la carta de fecha 02 enero del año 2024, del señor Marino Antonio Cabral Rodríguez, cedula de identidad y electoral No.056-0144740-1, solicitando la compra de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda en el cementerio Getsemaní. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.)**
- 9) Referente a la carta de fecha 02 enero del año 2024, del señor Jesús Salvador Peña Almánzar, cedula de identidad y electoral No.402-2118209-6, solicitando la compra de terreno de dos metros y medio (2.50m²), para la construcción de una bóveda en el cementerio Getsemaní. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.)**
- 10) Relativo a la carta de la señora Juana Paulino, cedula de identidad y electoral No.056-0083954-1, solicitando la exoneración del nicho No.2, de la sección B, del cementerio Getsemaní de esta ciudad, donde reposan los restos de su madre María Ramona Paulino. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.)**
- 11) Con relación a la carta de fecha 31 de enero de año 2024, de la señora: Angela Báez Peguero, cedula de identidad y electoral No. 056-0032700-0, solicitando la aprobación de la cantidad de 2.50 (dos metros y medio) de terrenos en el Cementerio Getsemaní, con la finalidad de construir una bóveda familiar. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**
- 12) Sobre el oficio No.0096, de fecha 30 de enero del 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.25, de fecha 30/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, remitiendo expediente en el que solicitan la aprobación de 36 (treinta y seis) solicitudes de compra de terreno en el cementerio Getsemaní, de esta ciudad, según listado anexo, detallado a continuación. **1.- Pedro Almanzar de la Cruz, cedula No.056-0089484-3, 2.- Basilio Almanzar, cedula No.056-0017885-8 y Gabriela Reyes Ramos, cedula No.056-0071636-8, 3.- Evelin Altagracia Reyes Ramos, 4.- Carlos Alberto Peguero Reyes, cedula No.056-0137951-3, 5.- Luisito del Orbe Mendoza, cedula No.056-0016170-6, 6.- Niannely Eufracia Abreu, cedula No.402-1221898-2, 7.- Mireya Altagracia Jiménez de Escolástico, cedula No.056-0007945-2, 8.- Raúl Marte Tineo, cedula No.056-0010394-8, 9.- Andrés Estrella Jiménez, cedula No.056-0008340-5, 10.- Adolfo Rafael Then Ovalle. Cedula No.056-0030813-3, 11.- Rosa Iluara Asiatico de Then, cedula No.056-0030006-4, 12.- Adolfo Jerez Payano, cedula No.001-0782836-0, 13.- Michael Jerez Méndez, cedula No.402-1505828-6, 14.- Antonio Betances Cruz, cedula No.225-0048238-9, 15.- María Altagracia**

14.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

Cabreja Rojas, cedula No.056-0010246-0, 16.- Víctor Ramos Almánzar Rosario, cedula No.056-0010867-3, 17.- José Altagracia Almánzar Rosario, cedula No.056-0077435-9, 18.- Mireya Paredes de la Cruz, cedula No.001-0908569-6, 19.- Petra de Jesús, cedula No.001-0348268-3, 20.- Harold Manuel Rodríguez del Orbe, cedula No.056-0053556-0, 21.- Luz Aleyda Lizardo Cruz, cedula No.056-0040573-1, 22.- Arelis Peña de la Cruz, cedula No.056-0060151-1, 23.- Rafael Jiménez de la Cruz, cedula No.056-0017113-5, 24.- Ignacio Rafael García Duarte, cedula No.056-0099463-5, 25.- Willye Antonio Hierro Fernández, cedula No.056-0130030-3, 26.- Abel José Benzan Sánchez, cedula No.056-0084431-9, 27.- Cristina de Jesús Celestino Ortega, cedula No.056-0121310-0, 28.- Pedro de Jesús Almánzar, cedula No.056-0000167-0, 29.- José Daniel De Jesús Acosta, cedula No.056-0155590-6, 30.- José Antonio Hernández Ventura, cedula No.056-0051914-3, 31.- Yudelka Rosa Gabriel, cedula No.056-0021517-1, 32.- Sheilyn Pichardo Severino, cedula No.402-3441819-8, 33.- Reynaldo Inocencio Mena Ramos, cedula No.056-0023193-9, 34.- Octavio Delfín Polanco Tiburcio, 35.- Erika Vanessa Davila Ángel, pasaporte No.180148626, y 36.- Altagracia Brito Pichardo, cedula No.056-0091100-1. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**

13) Referente al oficio No.0082, de fecha 30 de enero del 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.06, de fecha 04/01/2024, del Dir. Dpto. de Catastro, reintroduciendo expediente sobre la compra de un terreno en el cementerio Getsemaní, para corrección de error material en cuanto a la cantidad que se le asigno al señor José Elpidio María Cortes, que es de 2.50 Mts², cuando lo correcto es 5 Mts² de tierra en el cementerio antes mencionado. Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.

14) En cuanto a la carta de fecha 04 de diciembre del año 2023, del señor Juan Pablo Almanzar Balbi, cedula de identidad y electoral No. 056-0121553-5, solicitando la compra de terrenos de dos metros y medio (2.50Mts.) para la construcción de una bóveda en el cementerio Getsemaní. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**

16) Con relación a la carta de fecha 02 de agosto del año 2023, del señor: Mario Miguel Rojas Frías, cedula de identidad y electoral No. 056-0097723-4, solicitando le sea aprobada la cantidad de 2.50 (dos metros y medio) de terrenos en Cementerio Getsemaní, de esta ciudad, con la finalidad de construir familiar. **Nuestra comisión recomienda al Honorable Concejo de Regidores, sea aprobada dicha solicitud.**

El Concejo aprobó el informe de la Comisión Cementerios, con 08 (ocho) votos de 08

15.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.

(ocho) Regidores presente al momento del sometimiento, sin observación.

TURNO LIBRE DE CORRESPONDENCIAS:

Oficio No.001054, de fecha 03 de abril del año 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio de fecha 13/03/2024, del Dir. Dpto. de Planificación y Programación, solicitando la aprobación, con las correcciones por los miembros del Concejo de Regidores a los manuales de planeamiento Urbano, Registro de Junta de Vecinos, Estatutos y reglamento del Consejo Económico y Social, Reglamento sobre cementerios y procedimiento de ingreso al Palacio Municipal. **El Concejo de Regidores aprobó dichos Manuales, solicitado por la administración y revisada por los miembros del Concejo de Regidores, con 8 (ocho) Regidores de 8 (ocho) presente al momento de ser sometidos.**

Oficio No.001055, de fecha 03 de abril del 2024, del Licdo. Siquio NG. de La Rosa, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.0005, de fecha 03/04/2024, de la licenciada Daniela Flores Reyes, Dir. Administrativa y Financiera, solicitando la aprobación presupuestaria del encargado de presupuesto, contemplado en el oficio No.2024-0007, sobre construcción del sistema de evacuación pluvial callejón del Silencio (calle trinitaria), detrás de los Tejadas (primera Etapa) 2024, por un monto de **RD\$1,443,092.00** (un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil noventa y dos pesos con 00/100). **El Concejo de Regidores aprobó dicha solicitud con 08 (ocho) Regidores presente de 08 (ocho) al momento de ser sometido, sin observación.**

Carta de fecha 13 de marzo del año 2024, de la Junta de Vecinos Unidos para Vencer, Prolongación Ensanche Duarte, solicitando 5 reductores de velocidad para ser instalados en la calle Sánchez, en el tramo de la Club Rotario hasta la Av. Frank Grullón, en vista de que transitan los estudiantes del liceo Ercilia Pepín, los de la Escuela Divina Providencia, además que hay dos iglesias. **El Concejo de Regidores le aprobó la cantidad de 2 (dos) reductores de velocidad, para que sean instalados en le referido tramo de calle, con 08 (ocho) Regidores presente de 08 (ocho) al momento de ser sometido.**

Agotados los puntos a tratar y siendo las 1:35 p.m., el Regidor presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.

SR. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES
Regidor

ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ
Presidente del Concejo de Regidores



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PRESIDENCIA
DEL ING. KEVIN ROBERTO GRULLON SANCHEZ.


LIC. FERMIN SANCHEZ SALCEDO
Regidor


LICDA. SONIA MILAGROS MARIA SUSANA
Regidor


SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA
Regidor


LICDA. DOMITILA ACOSTA ANTIGUA
Regidora


SR. LUIS TOMAS MARTE SANTOS
Regidor

DRA. EVELYN DE LA CRUZ GARCIA
Regidora


ING. ERCILIO BLANCO SANCHEZ.
Regidor

LICDA. JEOVANNY VENTURA RIVERA
Regidora


SR. RICHARD JOSE DUARTE CRUZ
Secretario en Funciones del Concejo de Regidores

7/2/24